

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2005

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL EN LA FUTURA URBANIZACIÓN SANTA CECILIA, ESPARTINAS, SEVILLA.

Gilberto Rodríguez Gonzále

zSergio Pineda Iglesias

M^a del Rosario Rodríguez Cordones

Pedro Pérez Quesada

Resumen: Se realizó una prospección arqueológica superficial en los terrenos destinados a la urbanización Santa Cecilia. Los resultados fueron negativos en cuanto al descubrimiento de alguna entidad o yacimiento arqueológico.

Abstract: This paper deals with an archaeological survey carried out at Espartinas where it was going to be placed a new development called Santa Cecilia. Nothing was found in terms of archaeological remains so far.

1. INTRODUCCIÓN.

Una prospección superficial fue llevada a cabo con motivo del proyecto de obra para la urbanización Santa Cecilia, situada en el término municipal de Espartinas, a fin de complementar la evaluación de impacto ambiental (Ley 7/94, Decreto 292/95), tal y como se contempla en el artículo 14.3 de la Ley 1/91, en relación al ámbito de colaboración entre las distintas administraciones públicas de la comunidad autónoma de Andalucía en defensa del Patrimonio Histórico a que alude el artº. 4.2 de esta última Ley.

El objetivo primario fue, por un lado, determinar la existencia o no existencia de restos arqueológicos y por otro, establecer las cautelas oportunas para la protección del patrimonio que se pudiera ver afectado por la ejecución del citado proyecto de urbanización. Dentro del término municipal de Espartinas se encuentran una serie de yacimientos inventariados que ilustran la presencia humana en la zona dentro de un

amplio espectro cronológico-cultural. Las evidencias más antiguas de la ocupación humana en el yacimiento denominado Espartinas pertenecen a la Edad del Hierro II. La mayoría de estas localizaciones pertenecen a época romana, por ejemplo, *Villae* (Chamorro -Alto Imperio), Finca del Villar, Hacienda de Tablante, Finca del Carrasco (Alto Imperio) ó Mesnada; asentamientos (El Palancar, Cazalla Almanzor, Villalba, Hacienda de Mejina, Cortijo del Loreto, Villanueva del Ariscal, Villamayor ó Mejina), así como, construcciones funerarias (La Sesenta ó Paternilla de los Judíos). En una etapa posterior, durante la Baja Edad Media, destaca la Torre de Loreto. Dentro de la política de protección de bienes, cabe añadir que la zona de actuación se encontraba afectada por la Vía Pecuaria **Cordel del Patrocinio**, que limitaba a la parcela por el Norte.

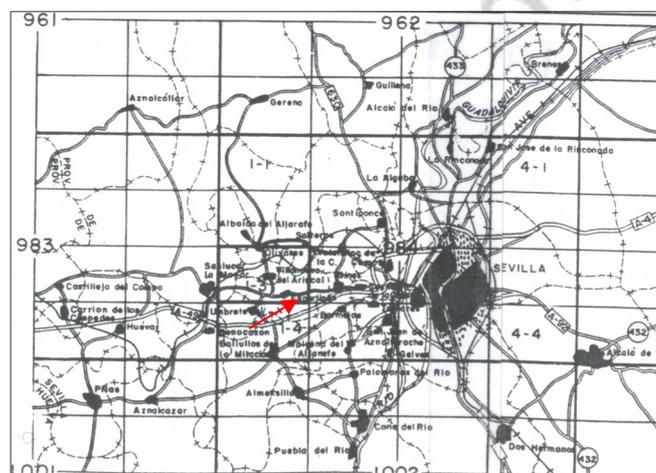


Fig. 1. Espartinas se sitúa al oeste de Sevilla

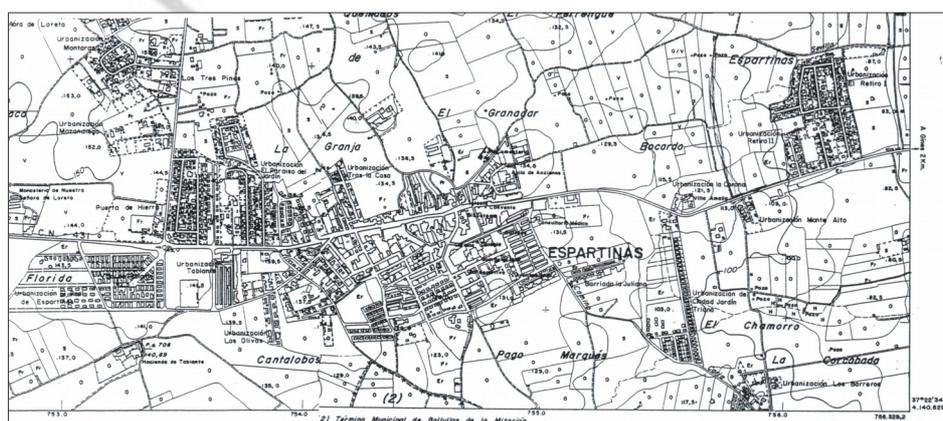


Fig. 2. Ubicación de la parcela en el término de Espartinas (Sevilla).

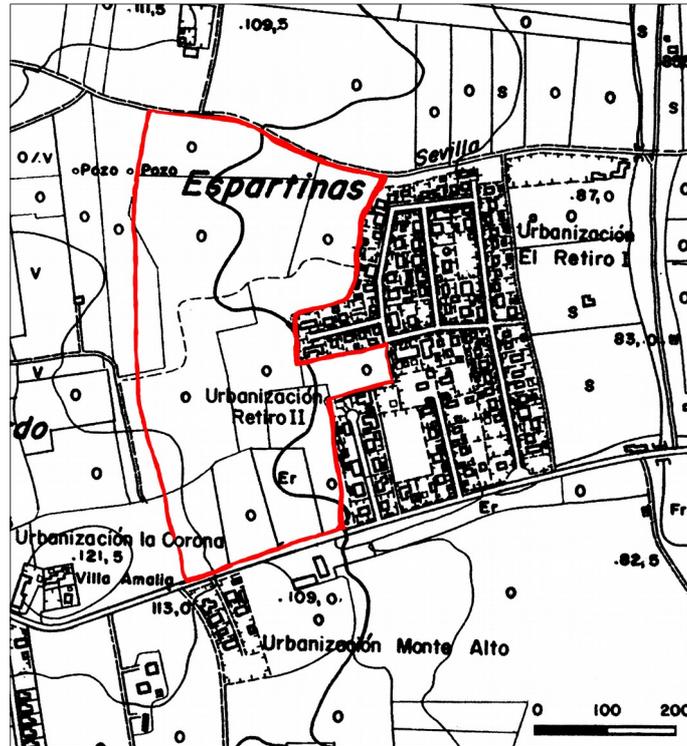


Fig. 2. Situación de la finca en Espartinas.



2. LITOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA.

Espartinas se encuentra en el centro de la plataforma del Aljarafe, en la margen derecha del río Guadalquivir, dentro de una gran unidad estructural que conforma la depresión de un cauce, constituida casi en su totalidad por sedimentos neógenos transgresivos sobre el paleozoico del borde de la Meseta. Esta plataforma, cuyos límites geográficos están formados por los ríos Guadalquivir (al Este) y Guadiamar (al Oeste), las margas azules y la Vega de Gerena al Norte, y los materiales pliocénicos y las marismas al Sur, presenta un suave relieve ondulado derivado de la naturaleza margo-limosa de los sedimentos. Aparecen tres **unidades litológicas**: la primera son las margas arenosas y arenas sobre las margas gris-azuladas, que pueden alcanzar los 40 metros de espesor; la segunda son los limos arenosos amarillos, la unidad litológica más representativa en Espartinas, dado que ocupa la totalidad del término, excepción hecha de las formaciones aluviales asociadas al Arroyo Repudio; la tercer es la unidad aluvial. La escorrentía y la red de drenaje superficial, funcionan de forma continua o estacional, denudan y depositan restos de las formaciones de limos arenosos en las que se encajan, dando incluso pequeños niveles de terraza, que conforman esta unidad litológica. La estructura actual del relieve, morfológicamente hablando, está definida por tres **unidades geomorfológicas**: la plataforma alta del Aljarafe; la plataforma baja del Aljarafe, en la que se encuadra la actuación; y por último la vaguada del Arroyo Repudio.

3. CONTEXTO HISTÓRICO.

Durante la Prehistoria las localizaciones paleolíticas en las terrazas del Bajo Guadalquivir en Sevilla, son relativamente numerosas: entre el Corbones y las marismas de Puebla del Río, en Los Alcores, así como en el Aljarafe. En la provincia de Sevilla son numerosos los yacimientos distribuidos por la serie de niveles de las terrazas fluviales en los términos municipales de Lora del Río, Carmona, Brenes, Alcalá del Río, San José de la Rinconada, Sevilla, Dos Hermanas, Coria y Puebla del Río. Según Vallespi¹ desde el principio del Cuaternario, cuando el río comenzaba a discurrir por sus niveles superiores, existen pruebas de la presencia humana en las graveras del reborde del Aljarafe y desde entonces se mantendrá un poblamiento permanente ocupando el río, primero en las terrazas más altas, mientras encajaba el cauce fluvial, descendiendo hacia terrazas más bajas, hasta que el poblamiento ribereño irá descendiendo a las nuevas llanuras fluviales de los últimos tiempos glaci-pluviales. La permanencia del primer poblamiento acabaría con los últimos musterienses, hacia el 30.000 a.n.e., siguiendo un período de despoblamiento del Bajo Guadalquivir que duraría 25.000 años. Este despoblamiento hay que explicarlo en relación con un fenómeno general de sustitución de los Sapiens primigenius, Neandertales y no neandertales coetáneos, por el nuevo tipo de los Sapiens sapiens. El Bajo Guadalquivir tras los últimos musterienses no sería reocupado hasta la llegada de grupos neolíticos, que estrenarían el virgen paisaje de la zona y poco después en el III milenio, con sus sucesores calcolíticos, cuando el poblamiento se convierte en estable.

Protohistoria. *Entre el III e inicios del II milenio a.n.e. florecieron durante el Calcolítico las primeras comunidades preurbanas en los rebordes del Aljarafe. Estas poblaciones situaron los asentamientos a media altura, buscando la protección de las avenidas del Guadalquivir y el factor estratégico. En Valencina se encuentra un*

*poblado calcolítico que fue de los mayores de esta etapa en la península (20 Ha). Este núcleo constaba de cabañas circulares excavadas en las margas del Mioceno, de 4-5 metros, junto a silos de 2-3 metros de profundidad de forma troncocónica. Los restos arqueológicos típicos se completan con la necrópolis de tipo megalítico (tholoi de La Pastora, Ontiveros y Matarrubilla). Hacia el 1700 a.n.e. se produjo un despoblamiento general en el valle medio y bajo Guadalquivir, los numerosos poblados calcolíticos perdieron su identidad o se despojaron, tan sólo se produjo la recuperación entre los siglos X-IX a.n.e. Tras el Calcolítico, el segundo momento destacado de esta fase preurbana se produjo durante el Bronce Pleno, fase que supuso la raíz del mundo tartésico. Esta etapa se caracterizó por el descenso del número de asentamientos, aunque los existentes se definen por sus posiciones eminentemente estratégicas sobre el territorio. Durante el **Bronce Final**, hacia el tercer cuarto del II milenio a.n.e. apareció otra etapa caracterizada por una nueva metalurgia de tipo atlántico y centroeuropeo, con una cerámica de boquique y por unos asentamientos en cotas topográficas más bajas. Entrado el primer milenio a.n.e. en el valle del Guadalquivir hubo una gran eclosión demográfica con la multiplicación de los yacimientos del Bronce Final, propiamente tartésicos, que florecieron hasta el siglo VI a.n.e. cuando esta cultura entró en crisis. Entorno a Sevilla, la población del Aljarafe se expandió ocupando el valle aluvial y creando poblados paralelos (mitad siglo VIII a.n.e.) como el Cerro de la Cabeza (Santiponce), La Algaba y Sevilla, aunque en altura los núcleos importantes del Carambolo (Camas), Valencina, Cerro de San Juan (Coria) y Santa Eufemia continuaron existiendo.*

En la fase **Ibero-Turdetana**, culminó el fenómeno iniciado en el Calcolítico con los primeros poblados al aire libre, se continúa con el progreso económico y social de la

etapa tartésica y que acaba con las poblaciones urbanas de la segunda Edad del Hierro en la baja Andalucía. Una de las piedras angulares de este proceso fue la crisis que se produjo en el siglo VI a.n.e. y que propició el paso de la sociedad tartésica a la cultura ibérica, donde las rivalidades entre las distintas poblaciones cobrarán ahora gran fuerza².

La romanización incidió con intensidad en la comarca aljarafeña, la cual se denominaba Vergentum o Huerta de Hércules. Los restos materiales de esta época abundan: puentes (Aznalcázar), necrópolis y sepulcros junto a mosaicos, inscripciones y bronce (Espartinas), restos de construcciones diversas, vidrios, monedas junto con la huella toponímica (Mairena, Repudio, Villalbilla...). Las *villae* romanas más antiguas se ubican cronológicamente en el siglo I a.n.e. con una tendencia progresiva a distanciarse del Guadalquivir, sin embargo el desarrollo y auge de las villas romanas se produjo a partir del siglo I d.n.e. Todas estas poblaciones estaban comunicadas entre sí por una red de vías que aunque algunas tuvieron origen anterior al asentamiento romano, se aprecian por que están flanqueadas por asentamientos a lo largo de su recorrido³.

En la Edad Media el Aljarafe, durante el período islámico, se dividía en cuatro distritos, cuyos centros y puntos defensivos fueron Aznalcázar, Sanlúcar la Mayor, Aznalfarache y Aznalcóllar. Estaba en su interior estructurada por un poblamiento diseminado, repartido en numerosas alquerías o pequeños núcleos de población de función esencialmente agrícola. El Aljarafe se convirtió en un importante foco de abastecimiento para Sevilla, así Fernando III, durante el cerco a la misma, estableció expediciones militares para impedir el abastecimiento aljarafeño que llegaba a Sevilla. Conquistada Sevilla y su tierra, los alcázares aljarafeños fueron abandonados por los musulmanes (Aznalcázar, Sanlúcar, Aznalfarache...), así como las alquerías de la comarca, que fueron evacuadas por la aristocracia árabe. Durante

la etapa bajomedieval cristiana, la repoblación del Aljarafe⁴ se desarrolló entre los siglos XIII y XIV, manteniéndose la homogeneidad comarcal. Crecieron determinados núcleos de población y desaparecieron otros como tales pequeñas aldeas; algunas aldeas y alquerías no desaparecen totalmente sino que se transforman en haciendas, heredamientos o cortijadas con un pequeño grupo fijo de habitantes (Cambullón, Majalcófar, Aljubón, Arrezaga, Valencinilla del Hoyo, Duchuelas, Paternilla de los Judíos...).

Durante el siglo XVI, debido a tendencias producidas durante la repoblación cristiana, se dieron ciertas diferencias en materia de poblamiento respecto a etapas precedentes. En parte debido a ello, no se transforman en villas todas las alquerías que existieron en el Aljarafe musulmán y el poblamiento se dirigió hacia la concentración de la organización concejil, reduciéndose el número de villas a los núcleos de mejor posición estratégica o a los mejor situados para el comercio o en los que actuaron ciertos intereses señoriales. En este periodo, incluso desde el siglo XIV, los castillos que bordeaban más o menos próximamente la capital en su lado occidental -el Aljarafe- perdieron su importancia.

En el siglo XVII, se produjo la total enajenación de las tierras de pertenencia real o de realengo, incluidas dentro del alfoz sevillano, al igual que el siglo anterior había ocurrido con las tierras pertenecientes a la Iglesia. Ya en el siglo XVIII, los poseedores de los señoríos procedentes de enajenaciones del siglo anterior, fueron en general señores exclusivamente jurisdiccionales, sin derechos substanciosos sobre el suelo o la producción. Los ingresos más notables provenían del cerramiento del término con el producto de la bellota y el escamoteado y leña del arbolado (Benazuza, Umbrete...). Algunas villas que recibieron su estatuto como tales se convirtieron en

despoblados a lo largo de los tres siglos del Antiguo Régimen. Algunos terminaron por desaparecer totalmente como Heliche y Villalbilla, permaneciendo otras como simples heredamientos, haciendas o cortijos (Almuédano, Torrequemada, Benazuza, Castilleja de Talara, Gelo, Quema, Rianzuela, Las Torres de Guadiamar). Cabe destacar tres despoblados que tuvieron gran jurisdicción como Cazalla Almanzor -entre Gines y Espartinas- que fue cabeza de una mitación en etapa bajo medieval y que estaba despoblada a fines del XVII; Paternilla de los Judíos -entre Espartinas y Villanueva del Ariscal- despoblada desde 1736; Santo Domingo del Repudio, cabeza de otra mitación, en la que entraba la aldea de Bormujos.

4. METODOLOGÍA Y DESARROLLO DEL TRABAJO

Se planificó el trabajo en tres fases: **Fase 1: Análisis y documentación de la información existente.** El objeto primordial de esta fase fue recopilar la mayor cantidad de información posible de la zona de estudio y su entorno, a fin de rentabilizar el tiempo utilizado para el trabajo de campo en sí. Este proceso previo ha constado de los siguientes pasos:

- Plasmación sobre la cartografía utilizada a escala 1:10.000; 1:5.000; y, básicamente los planos a escala, 1:1.000, donde se ha diseñado la estrategia elegida para la prospección.
- Búsqueda de mapas históricos para la comprobación de posibles estructuras desaparecidas con el tiempo y para la investigación de los topónimos de la zona. De este modo las zonas más cercanas a estos terrenos, contaban con las siguientes denominaciones: los Hoyos, Zahúrda, Montecillo al norte, Parrengue, Bocardo, Los Quemados, El Granadar al oeste, El Chamorro o la Corcovada al sur⁵. Contrastando los

topónimos anteriores con la toponimia histórica, cabe mencionar que se produjeron pocos cambios interés. La cartografía histórica consultada no fue demasiado útil. Tras visita al Instituto de Cartografía de Andalucía de Sevilla, pudimos acceder a una cartografía de tipo fiscal⁶ y tan solo uno de los siete planos, contaban con algún tipo de señalización de estructuras, aunque en este caso era del año 1968.

- Estudio de Fotografía aérea. La detección previa de cambios en la coloración del suelo, o el crecimiento diferencial de la vegetación son indicadores que pueden informarnos sobre la existencia de estructuras enterradas en el subsuelo. Este apartado aportó la existencia de diversas gavias que atravesaban la zona a prospectar en sentido Oeste-Este siguiendo el declive de la colina, así como, la situación de diversos pozos artesianos que estaban reflejados también en la planimetría 1:10000 empleada. Igualmente se observó las plantaciones de olivos que estaban situados a intervalos regulares a modo de retícula y una ligera elevación hacia el centro-fondo de los terrenos lindando con la parcela contigua situada al Oeste. Tan sólo una zona de características distintivas y de forma rectangular, que partía del linde con la carretera Gines-Espartinas, se diferenciaba del conjunto de la parcela estudiada. Esta zona era deprimida, con vegetación baja y algunos matorrales de grandes dimensiones, y había sido utilizada como vertedero de escombros, los cual comprobamos al examinar diversos montículos distribuidos sin ningún orden.

- Recogida de información oral, mediante la realización de entrevistas a las personas de la localidad, que hubieran tenido alguna relación con el espacio a prospectar y, que pudieran dar información de interés que no aparecen en mapas o bien detalles de hallazgos no “conocidos”. En el lugar se habían encontrado algunas monedas

después de las lluvias, al limpiar el agua la superficie del terreno, y, según la información aportada, posiblemente eran monedas romanas debido al tamaño que nos explicaron. Junto a esta información, también conocimos como en una elevación inmediata denominada “Los Hoyos”, situada al norte de los terrenos estudiados, se habían encontrado “cuevas” o “habitaciones” según la transmisión del informador. Esto lleva a pensar en la posibilidad de la existencia bien de algunas tumbas romanas o bien de alguna estructura funeraria de cronología prehistórica. En definitiva, existen indicios para suponer la existencia de algún resto arqueológico próximo aunque en los terrenos que han sido prospectados nada de lo anterior apareció.

- Se realizó también un barrido bibliográfico a fin de conocer la zona o el entorno y su proceso de evolución histórica.

Fase 2. Trabajo de **campo**. El sistema de prospección elegido, debido a la escasa extensión del solar a estudiar (14 Hectáreas), fue la prospección de cobertura total o intensiva, puesto que es el sistema más adecuado para conseguir la imagen completa de un espacio tan reducido.

- División del espacio. El sistema de trabajo utilizado para llevar a cabo la prospección de forma intensiva fue: la división del espacio total del solar en “transectos” de 10 metros de anchura o frente de prospección, con dirección sur-norte, y con una longitud entre 650/700 cada una de ellos (salvo varias zonas pequeñas situadas al este del solar a prospectar, que estaban cortadas por intrusiones de las urbanizaciones colindantes). En general, los transectos coincidían con las calles formadas por la plantación de olivar que cubría todo el terreno, con lo cual fue relativamente fácil el recorrido.

- Intensidad de la prospección. El concepto de intensidad en las prospecciones se definen según la cantidad de esfuerzo dedicado a la inspección de un área, es decir, aparece relacionado directamente con la distancia que se deja entre los prospectores (Burillo, Zapatero; Almagro...). En nuestro proyecto utilizamos cuatro prospectores colocados en el “frente de prospección” de los transectos a intervalos regulares de 3-5 metros. Además para recoger mayor información se tuvo en cuenta, que para algunos autores como Ruiz Zapatero⁷, el espacio de visibilidad o cobertura real del prospector oscila en 2 metros hacia derecha e izquierda, es decir, entre cada dos prospectores quedaría sin observar un espacio menos de 1 metro, por lo que tomamos la decisión de que cada prospector fuera realizando su recorrido en zig-zag en vez de, la forma más tradicional, en línea recta, con la finalidad de abarcar el 100% de la superficie a prospectar.

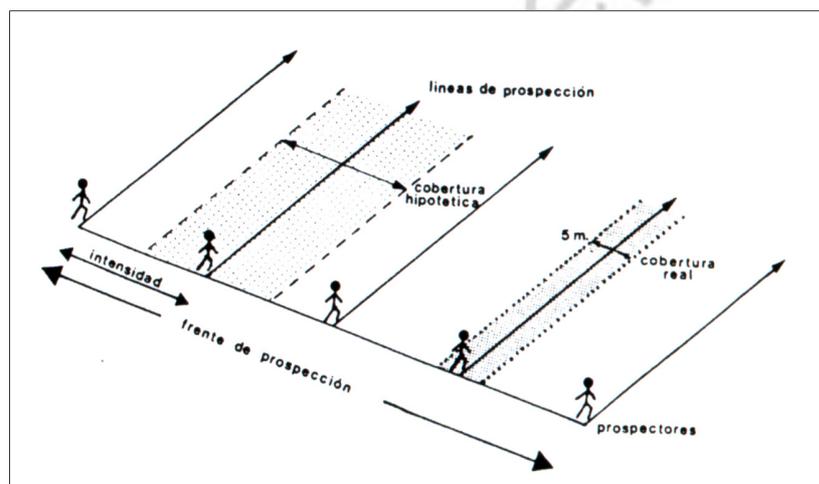


Fig. 3. Esquema de prospección intensiva de Ruiz Zapatero y Fernández Martínez⁸.

- Recogida de información. Para la recogida de información durante la fase de campo utilizamos fichas que, básicamente, recogían cinco elementos importantes: el contexto, el entorno, los materiales encontrados, la funcionalidad de los espacios arqueológicos hallados y la cronología. Para el registro de los elementos muebles

arqueológicos documentados, además de un análisis “in situ” de los mismos en fichas y en el diario de campo; realizamos una sesión fotográfica, con una referencia métrica para todos los materiales y estructuras arqueológicas emergentes, que en este caso consistían en una serie de pozos distribuidos por las distintas parcelas prospectadas.

Realizamos la situación mediante coordenadas UTM en planos del ICA escala 1:10000, tanto de los espacios de mayor abundancia de material cerámico, como de las estructuras existentes, y de los límites del solar.

- Visibilidad y perceptibilidad. Uno de los problemas a los que nos enfrentamos al inicio de la actividad fue lo poco homogéneo que se presentaba la superficie de los terrenos. En un alto porcentaje los terrenos estaban aún en uso agrícola (cultivo del olivar), por lo que la superficie se encontraba arada y permitía una amplia visibilidad. En cambio, en algunos sectores los matorrales y las hierbas altas impedían por completo la visión y el reconocimiento. Por ello, fue necesario el desbroce y arado poco profundo de algunas zonas. **Fase 3. Trabajo de redacción y laboratorio.** Este apartado del trabajo supuso el análisis y la puesta por escrito de los resultados obtenidos tras la fase de campo. Conjuntamente, se aportó en el Informe Preliminar una revisión sintética de los materiales recuperados a pie de campo, los cuales fueron fotografiados y descritos en las correspondientes fichas, para nuevamente dejarlos *in situ*.

5. CONCLUSIONES.

-La explotación agrícola del terreno, como campo de olivar, afectó de forma escasa en la realización de la prospección ya que permitió la visión de las calles

planteadas de forma satisfactoria. En cambio, la altura de las malas hierbas y la presencia de varias gavias para la evacuación de las aguas, dificultó en parte el trabajo. De este modo se tuvo que utilizar el arado de poca profundidad en varios ámbitos a fin de detectar posibles restos en superficie.

-Las únicas estructuras encontradas fueron los pozos de agua que vienen recogidos en la planimetría empleada en el Informe, que, en cuanto a su cronología, pertenecen al siglo XX, uno de ellos pudiera ser de principios de dicho siglo.

-Ausencia de estructuras arqueológicas que indujeran a prever la existencia en el subsuelo de restos arqueológicos. A este respecto tampoco encontramos restos de material constructivos que pudieran indicarnos la antigua presencia de estructuras arqueológicas típicas de medios rurales, villas romanas, alquerías o restos de enterramientos, etc.



Lám.II. Disposición de prospectores.



Lám. III. Materiales más frecuentes.



-Escasez de material arqueológico mueble sobre el que basar la existencia de estructuras o depósitos arqueológicos en el subsuelo. Las características geomorfológicas del enclave estudiado, media ladera, propiciaron que el escaso material arqueológico mueble hallado estuviera muy rodado y fragmentado.

-Dispersión alta de los restos materiales encontrados que impiden la distinción o discriminación de asentamientos humanos, áreas funcionales o estructuras siquiera temporales que aportaran signos de actividad humana. El material cerámico observado pertenecía funcionalmente a contenedores de almacenamiento, y a piezas de mesa.

-La dispersión observada de los escasos restos materiales han imposibilitando la demarcación de zonas sobre las que realizar una micro-prospección intensiva, proyectada para obtener mayor información de los posibles restos a encontrar.

Vallespí, E.: “La primera ocupación humana del espacio local de Sevilla”, en *Archivo Hispalense*, tomo 58, nº 209, pp. 67-77. Sevilla. 1986.

² Escacena Carrasco, J. L.: “Antiguas vías de comunicaciones en el Bajo Guadalquivir”, en *Gades*, nº 9, pp. 129-154. 1982.

³ Rodríguez González, Gilberto: “Intervención Arqueológica de seguimiento de obras en la barriada de Ntra. Sra. De Loreto, San Juan de Aznalfarache (agosto 1999-marzo 2000)”, *AAA '99*, pp. 1054-1061.

⁴ Herrera García A.: *El Aljarafe durante el Antiguo Régimen*. Diputación Provincial de Sevilla, 1981, pp. 27-28.

⁵ Toponimia tomada del Mapa Topográfico de Andalucía 1:10000 de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Andalucía.

⁶ El plano más antiguo databa de 1873.

⁷ Ruiz Zapatero, G. y Fernández Martínez, V.: “Prospección de superficie, técnicas de muestreo y recogida de información” en *Inventarios y Cartas arqueológicas*, Soria 1991, Valladolid 1993: pp. 87-98.

⁸ Ver nota anterior.